



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0061754/2014

Córdoba **10 DICIEMBRE 2014**

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Lic. María Marta Morales en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra de Técnicas Psicométricas; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se producirá el 06.02.15.

Que según lo informado por la Coordinadora de Evaluación de Desempeño Docente la Profesora Morales por EXP-UNC:0057278/2014 ha presentado su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente.

Que hasta tanto se produzca dicha evaluación y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Lic. María Marta Morales (Legajo 27397) en su cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra de Técnicas Psicométricas, desde el 07.02.15 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Protocolicese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

2105

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Lic. GABRIELA DEGIORGI
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

